

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 22 de Abril de 2005

274/05

Expte. Nº 14.104/05

VISTO:

La presentación realizada por el Ing. Jorge F. Almazán, Coordinador de Acreditación, mediante la cual solicita designar a la Srta. Silvana Elizabeth Castillo, como Alumna Pasante, para continuar en el presente año con la elaboración de la base de datos de la Biblioteca de esta Unidad Académica, en particular con las asignaturas de las carreras de Ingeniería Química y Civil, a partir del 02 de mayo del año en curso y por el término de un (1) mes; teniendo en cuenta que las tareas a realizar por la alumna antes nombrada agilizará la sistematización de la información que dispondrá el Departamento Biblioteca, en lo que respecta a títulos y cantidad de libros no solamente por cada materia sino también por áreas; atento que la Facultad dispone de los fondos necesarios para atender el presente caso y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Otorgar una PASANTIA a la Srta. Silvana Elizabeth CASTILLO, D.N.I. Nº 27.571.239, L.U. Nº 301.825, alumna regular de esta Facultad, a partir del 02 de mayo de 2005 y por el término de un (1) mes, una retribución consistente en una asignación estímulo de Pesos CIENTO CINCUENTA (\$ 150=) por mes, por las razones aludidas en el exordio.

ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento de la presente resolución en la partida 5.1.3.: BECAS del presupuesto de esta Facultad por el corriente ejercicio.

ARRTICULO 3º - Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

FJCH

ng. LORGIO MERCADO FUENTES

DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA